BIGO CE INSTA

Semanario Católico Independiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Se reciben anuncios, comunicados y suscripciones a precios convencionales en la Imprenta

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

DIRECTOR:

Arturo Trigo López

AÑO. I.

NÚM. 17.

Comercio de Emilio Marco de la Villa

PLAZA MAYOR, 13-Burgo de Osma

Tejidos.-Quincalla -Paqueteria.

PRECIOS BARATÍSIMOS Nunca Vistos

Acontecimiento Mercantil Nunca Visto

Regalo a los clientes 5000 pesetas

repartidas en premios de 0'50 a 25 pts. Todo comprador de 1'50 pts. en adelante, recibirá un regalo, pudiendo llevar en él

UN PREMIO

iCOMPRAD TODO EN ESTA CASA!

Almacen por Mayor y Menor de Alpargatas, Fajas y Boinas

INO LO DUDEIS NI OS ADMIREIS!

La Ola de Fango

No es el exceso de libertad bien entendida ni tampoco la plétora de cultura los jalones que marcan la decadencia de los pueblos, como enfáticamente han pregonado a través de los tiempos algunas escuelas, sino la absoluta carencia de sentimientos cristianos, influída, en primer término, por una defectuosa educación, y en segundo, por circunstancias especiales que concurren, agrandando aquel abismo de degradación.

La caída del imperio romano, más que a ninguna otra causa, fué debida al influjo reconocido de la inmoralidad, que a todas luces habíase erigido en principio en medio de aquella sociedad disoluta, lanzada por ley fatal al abismo de los más nefandos crímenes que registra la Historia de los Pueblos.

Y como el bien y el mal se repelen por naturaleza, aconteció que la institución de la Justicia condenó al pueblo romano a ser devorado por sus propios crímenes.

Si profundizamos los males que aquejan a España, saltará a la vista que el alto crimen de inmoralidad háse erigido en sistema, siendo ya innumerables las naves que surcan los mares cenagosos de la corrupción, movidas por los remos de la avaricia.

Raro es el día que la prensa, baluarte de la ética más pura, no denuncia abusos incalificables, depredaciones, cohechos, dilapidaciones, prevaricaciones, etc, a las que han dado en llamar irregularidades, por un resto de pudor mal entendido, ciertos órganos de publicidad.

Hoy la sociedad, que ha llegado al pináculo de la más refinada hipocresía, guarda, entre nosotros, consideraciones y deferencias al ladrón, que por sus delitos debiera arrastrar una pesada cadena y ostentar todos los emblemas del presidio, mientras que al hombre honrado, que amolda sus actos públicos y privados a los troqueles de la más estricta moralidad, se le vilipendia, se le desprecia, por que su conciencia le impide invadir el territorio que tanto la ley del trabajo rechaza como la Justicia condena, porque contamina las conciencias acrisoladas.

Todos los hombres honrados lanzan interjecciones de ira contra los detentadores de lo ageno; pero sus execraciones se estrellan contra la rocas del estoicismo, porque la noción de justicia suele, a veces, verse cohibida por poderes de los cuales se hace depender hasta su propia virtualidad.

Nadie ignora que en los grandes centros de población se albergan seres endiosados, que, si ayer eran miserables ganapanes, hoy se pavonean con infulas de poderosos, merced a que la inmoralidad abrióles sus puertes para dar paso a la opulencia, que gozan con escarnio de la virtud y a despecho del trabajo que dignifica. No hay posibilidad de designar nombres para sacar a la vergüenza pública y a la execración de los buenos a esos traficantes del honor, porque generalmente los héroes de la odiosa inmoralidad se cobijan bajo los doseles de la impunidad, escudados en justificantes que, si ante la eficacia de las leyes reunen pruebas fehacientes de inculpabilidad, en cambio el pueblo trabajador sabe que no se pueden improvisar fortunas en cuarenta y ocho horas, como no sea por procedimientos reprobados.

No hay, efectivamente, pruebas tangibles de tanta infamia y de tanto dolo; pero la conciencia universal sabe que en la atmósfera, donde el vicio se engendra y desarrolla, se suspenden átomos que pregonan la condenación de los actos en que incurrieron los torpes agentes de la inmoralidad.

Podrá, sí, ser objeto de lisonjas y atenciones el ladrón que viste las libreas de la honradez, entre la sociedad que habitamos; podrá llegar a escalar los puestos de la Administración, dando apariencia de probidad intachable a sus actos públicos y podrá, por fín, ocupar un lugar en el cortejo de los buenos, que ha sabido rechazar la ola de fango, siguiendo las inspiraciones de su conciencia y los latidos de un corazón tranquilo; pero tales circunstancias no podrán borrar nunca la mancha que su propia perversión de sentimientos acumuló a granel sobre el tempestuoso cielo de su antigua hombría, porque en medio del mar embravecido de la vida flotarán siempre ideas de justicia, ante cuyo poder se estrella el alud de todas las olas de fango que puedan levantar las almas corroídas por el vicio.

Suceso Misterioso

¿Un crimen...? ¿Una conspiración...? ¿Un secuestro...?

Lector, estamos nerviosos, intranquilos, emocionados al dirigirte la palabra sobre el asunto que encabezamos con el título de Suceso Misterioso. Verdaderamente, el caso no puede haberse presentado con mayor misterio, como si una mano siniestra lo hubiese preparado. Anoche, paseábamos cerca del sitio denominado Alto de Soria, y nos sentamos a mirar a la luna en la cuneta del camino; las sombras de la noche y el tronco de un árbol nos ocultaban a toda vista, y así, lejos de todo ruido, quisimos emprender ciertas meditaciones sentimentales...

De pronto oimos un rumor; era el rodar de un magnifico automóvil, que llegaba pausado, (como si temiera se notase su presencia) por la carretera de Soria. El auto paró frente a nuestro escondite. Nosotros, presintiendo algo raro, decidimos permanecer quietos. Nuestra primera sorpresa fué ésta:

El que guiaba era una mujer, pues aunque vestida de hombre, su voz musical y las hermosas trenzas que se escaparon con el viento de su gorrita automovilista nos denunciaron su personalidad. Dentro iba una mujer gruesa, ordinaria, con rostro de maldad y ademanes de sirvienta de la que guiaba.

¡No ha llegado todavía!—¡Qué rabia!—dijo ésta.

—Señora, faltan unos minutos. Póngase el antifaz y prepare su pistola.—Yo también, no vaya a dar la casualidad de que alguien nos vea, y por las fotografías de los periódicos nos reconozca, y tengamos que deshacernos de él, para que calle...

Eran mujeres; pero com prenderás, lector, que temblásemos; además la bruja miraba fijamente hacia nuestro escondite... Inquietos, con sigilo de ladrones, deslizamos la mano en el bolsillo del pantalón y amartillamos nuestra pistola americana, por si acaso.

—¡Me mata,me mata la impaciencia!—dijo la mujer-hombre, ya con el antifaz puesto, dando con los pies en la carretera, levantando abundante polvo...

—¡A él si que habrá que matarle!—contestó la bruja, disfrazada también—¡Si me hiciera usted caso, señora condesa, acabaríamos de una vez con ese miserable, que no nos deja vivir tranquilas... ¡Este lugar es a propósito, para disimular un crimen, un accidente, un suicidio, y si usted quisiese, esta misma noche... acabábamos...!

Pasaron unos minutos; nos horrorizaba aquel energúmeno de mujer...; los delitos que debía tener sobre su conciencia...!

En aquél momento oimos otro rumor... De la parte de Almazán llegó otro automóvil silenciosamente. Detuvo su marcha frente al anterior y de él saltó un hombre arrogante, alto, bien vestido, que corrió hacia la llamada condesa y dijo:

-¿Es usted Mercedes...?

-¡Sí, tu víctima, canalla, marqués asesino...!rugió la voz de la mujer-hombre...

El recién llegado iba a contestar; pero vió junto a él, a la sirvienta, y dándole un fuerte empujón dijo—¡Apártate, vieja asquerosa...!—Ella tembló de rabia; iba a acometer por la espalda al marqués; pero su ama gritó:—Quieta, Marcela...!—y snmisamente, el monstruo, como una perra, se echó en la cuneta del camino junto a nosotros, que oíamos sus resoplidos de bestia rabiosa.

-¿Traes las cartas...?-dijo la condesa.

—Si—contestó él—¿Y el dinero...?

—No lo llevo encima; temí al camino por la noche; pero en el auto llegaremos pronto a donde está.

—¡Ja... ja...!—rió el hombre —No soy tonto; me quieres llevar a una emboscada No hay cartas sin dinero por delante, querida condesa.—¡Y mañana me vengaré!

-Y diciendo ésto, ante la estupefacción de la dama, montó en su auto y se dispuso a partir; pero la bruja, de un gran salto, del que no se la podría creer capaz, subió al coche del marqués y gri-

tó-¡Del ama te burlas; pero de la criada no!-y empezó a luchar a brazo partido con el hombre, mientras el auto, ya en marcha, se alejaba dando tumbos camino de Soria...

La condesa gritaba inútilmente... De pronto, del auto lejano brotó una llamarada y sonó un tiro... La condesa vaciló asustada; diríase que iba a eaer, pero se rehizo y velozmente montó en su automóvil, partiendo en seguimiento del otro, que huía raudo, guiado ya seguramente por la mano del vencedor en la lucha que en su pes-- cante se desarrolló y a la que puso fin un tiro... ¿Del hombre....? ¿De la mujer....? ¡Quién lo sabe...!

Nosotros, horrorizados por la tragedia presenciada bajo la luz de la luna, salimos de nuestro escondite. Contemplábamos el campo de batalla cuando hirió nuestra vista un papel blanco; lo cogimos ávidamente; estaba escrito, y al leerlo a la luz de la luna lanzamos un gran grito de sorpresa.

Decia el papel:

Sr. Director de El Eco de Uxama.

·Soy una mujer desgraciada que vengo de Buenos Aires con cartas en las que me recomiendan a Vd. para que me busque un pueblecillo insignificante en la provincia de Soria, donde pueda vivir tranquila e ignorada.

La desgracia que me persigue es de tal índole que no puedo acudir a la policía y es tan grande que siendo riquísima no puedo defenderme, valiéndome de personas, por miedo a que descubran mi dolor y de un escándalo que repercutiría en Buenos Aires y causaría la muerte a muchos seres.

No me atrevo a ir tampoco a ese pueblo a verle, por miedo a lo mismo...

Pero le pido, le ruego en nombre de lo que más quiera, acuda el día (nos lo reservamos) de Septiem-· bre, a (también nos reservamos el sitio y la hora), sin ningún cuidado y absolutamente solo; fío en Vd., pues las personas queridísimas para mí que a Vd.me recomendaron me dijeron daría V. la vida antes que perderme... ¿Se acuerda Vd. de Alberto, el mulato de Corrientes? ¡Pues tener fé en él es como tenerla en mí...!

Hay quien me persigue... ¡Por Dios, no falte a la cita! Tenemos que hablar muchísimo. Adios...

La Condesa X

Lector, comunicamos a Don Arturo Trigo el contenido del papel, y como le pertenecía se lo entregamos...

Desde luego, nos reservaremos, si es preciso, todo lo que pueda perjudicar a la Condesa X a quien suponemos desgraciada. El nombre del mulato Alberto despierta en nuestro director recuerdos imborrables; respetando su amistad y su corazón grande, Don Arturo Trigo y nosotros tendremos al lector al corriente de lo que resulte de esta historia que promete ser tristísima y emocionante. Así tendremos atento al lector, y nuestro periódico tendrá una amenidad más...

Mientras tanto, y por si este número llega a manos de la Condesa X antes de que la conozcamos, desde estas columnas, para no aumentar sus sufrimientos, le decimos que cuente con nosotros y que no tema nuestra indiscrección ni la del pueblo cuya opinión representamos y del que respondemos como de nosotros mismos.

UNO DE «EL ECO...»

SE DICE....

que en el comercio de Martinez y Jiménez-Casa Ridruejo-venden los mejores Jabones para tocador: ¿Cuáles son éstos? Heno de Pravia y Flores del Campo.

Un Lallazgo Walioso

Hojeando varias obras en la biblioteca de nuestro querido amigo y distinguído colaborador, D. Gonzalo Morenas de Tejada, encontramos dos de sus mejores composiciones poéticas, que permanecen inéditas, y que, por la fragancia que exhalan y el acentuado sentimiento místico en que se hallan inspiradas, nos rememoran las grandes producciones de este género que la Literatura Castellana debe a las plumas sublimes de San Juan de la Cruz y Santa Teresa, la Doctora, por lo que, al dar a la publicidad una en este número y otra en el próximo, con tanta satisfacción como orgullo nuestro, nos felicitamos de ser los divulgadores de tales bellezas literarias.

VERSOS DE GLORIA Y DE AMOR

Loores a la Virgen Maria.

Divina Virgen María hecha de melancolía y de luz y de rocio. ¡Tu alma, dentro de la mía, es igual que un huerto umbrio!...

En tus ojos alborea puro el Sol de Galilea del divino Sembrador. Y por ti la raza hebrea fué dilecta del Señor...

Madre del Crucificado, que hasta mi pecho has bajado llenándolo de sosiego. ¡Por la vida me has guiado lo mismo que a un niño ciego!

Yo era un triste peregrino que se rindió en el camino pade iendo hambre y quebranto. ¡Y me tendiste el divino acobijo de tu manto!

Tú me llenaste de amor y enjugaste mi sudor con la palma de tu mano. ¡Desde entonces fui condor, yo que era sólo un gusano!

Yo no tiemblo ante la muerte. Tú me has hecho recio, fuerte y humilde para el castigo. ¡Cuando sea carne inerte, Virgen, llévame contigo!

Mis tristezas siempre llenas, con tus miradas serenas, de un dulce renunciamiento. ¡Y tú haces, cortas y buenas, mis horas de sufrimiento!

Esposa santa y divina, igual que una golondrina fuiste a mi alma lacerada. ¡Y has arrancado la espina que en ella había clavada!

Virgen, tú sola has podido sanar en mí lo podrido, librándome de pecado. ¡Y en mi pecho ha florecido un rosal por ti sembrado!

GONZALO MORENAS DE TEJADA.

¿Que hace la Comisión?

-La Comisión gestora del puente duerme beatificamente el sueño ae los Justos en brazos del traidor Morfeo, que la arrulla, como siempre, con bendita cachaza.

TENDEDERO PUBLICO

¿Más Música?... Si, señores, más música. Creíamos que con el lavado que dimos a esta pieza en el número anterior, no habría necesidad de tocarla más y podríamos enviarla a la colada; pero nos hemos colado nosotros; el señor edil enemigo de la Banda no da su brazo a torcer; hemos hablado con él, y aunque no somos amigos de enjuagues, nos hemos convencido de que no está clara la prenda, y vamos a enjuagarla de nuevo...

¿Razones que tiene el amigo de la pipa para oponerse a que la Banda Municipal progrese...? ¡Ninguna! Este edil no se funda más que en lo mal, que según él, alguien se portó con el director anterior al actual. Y en ésto se basa para tratar él de fastidiar a la Banda que disfrutamos. Este criterio no es moral, ni siquiera criterio; es algo que nos

ecuerda al tozudo baturrico del cuento... porque, mal hecho está, ¿que duda tiene? lo consumado con el otro director; pero esto de ahora está peor, pues en lugar de corregir una deficiencia, un hecho lamentable, se agrava y se le hace bueno; además, este Sr. edil que se cree Rey del Mundo, como Don Rodrigo, debe saber que su misión moral, de derecho, precisa, noble, serena y digna dentro del Municipio, no ha de consentir en vengar agravios personales (para ello que obre como particular) sino en procurar el bienestar del pueblo. Además, él, que reconoce no entiende de música, se encuentra incapacitado para hablar de ella en el Ayuntamiento, y si el anterior director reconoce que el Sr. Lobera es un músico competentisimo, en condiciones mejores que él para cumplir sus fines musicales, ¿aqué usted, Sr. edil, por que en estos asuntos no llega en competencia a romero, ni a tomillo siquiera, se empeña en sostener lo contrario...? le va a dar lo mismo, pues por mucho que se empeñe no conseguirá nada, dado que la mayoría del Ayuntamiento, sanamente orientada, mirando por el bien del pueblo, está decidida a que la Banda reciba los elementos necesarios para llenar sus fines artísticos, y resultará que el voto de Vd. en contra no servirá ni para vino y morirá con más orgullo que el citado Don Rodrigo...

Señor concejal: por última vez, con el aprecio que le tenemos, le rogamos que deponga su actitud y se torne en el más esforzado paladín de la música municipal. (ya ve que sabemos manejar el bombo) Ahora, si Vd cree que su deber es lo contrario, nosotros respetaremos su actitud, siempre que obre como particular y no como concejal, aprovechándose de su sagrada investidura, obtenida por la voiuntad del pueblo, para trabajar en pro de una cosa que va contra el pueblo mismo que le votó ¿No le parece...?

Y ahora un ruego para el Ayuntamiento. Y es que creyendo digno por su cultura musical al profundo jurista que antecedió al Sr. Lobera en la dirección de la Banda, como desagravio, como obra de justicia y como requisito que se llena en todos los organismos musicales, pedimos para él el puesto de subdirector, preciso siempre en caso de ausencia, cansancio, enfermedad, ect. ect. ens especiales une e

Todo lo que sea favorecer a la Banda, a los músicos que en ella con noble emulación trabajan y todo lo que sea ensanchar su radio musical nos parecerá bien, Sres concejales, y aplaudimos con entusiasmo los buenos propósitos que sabemos alientan ustedes.

Respecto al otro concejal, que actúa de flautín solitario en el concierto Municipal, hacemos votos, no para que vuelva a salir triunfante sino para que no desafine.

Sobre la Aduana. Muy bien nos parece lo que hemos oido sobre el propósito de llevar la Aduana al edificio de Telégrafos. Si ésto es verdad, damos nuestra enhorabuena a los iniciadores, porque no creenlos prudente esté tal servicio en el centro de la población, dificultando el transito y... etc. etc. etc. etc. is rooms of a le out maiy alle enal

Ahora tenemos entendido que este mísmo acuerdo a que aludimos se tomó hace tiempo y que fué revocado por algún concejal de peso.

No sabemos si ésto es verdad; pero pedimos que si ahora se realiza el acuerdo no se revoque.... ¡a todo tirar, que se revoque la fachada...!

Apéndice musical. A última hora nos dicen que el interfecto se queja de que no quieren poner bombillas eléctricas para los ensayos de la Banda.

Habrá que decir por el amigo de la pipa como en el cantar popular:

«La culpa la tienes tú...»

No lo sabemos. Pero el caso es que el hombre está que echa bombillas, ya que no puede echar bombas... Además, este edil tiene la frescura de decir que es amante de la música...; Vamos, un amante que da palizas a su adorado tormento!

> EL AMIGO DEL LATIGO Segundo Latigazo

EN LA VILLA DE UCERO

Romería de S. Bartolomé

Con un sol expléndido y una inmensa concurrencia se ha celebrado una vez más este año la antigua y célebre romeria.

Celebróse la misa oficiada por el dignísimo párroco de esta villa, D. Salvador Barrio, siendo ministros (diácono) D. José Soria, párroco de Herrera y subdiácono D. Jorge Antón, ecónomo de Valdemaluque.

El sermón estuvo a cargo de D. Santiago Rebollar, párroco de Berzosa, quien desarrolló un tema encantador, sublime, en que hizo ver convenientemente cómo Dios reunio lo más exquisito y grande de su magna obra en su sacratísima Madre «Salus Infirmorum», título que se lee en el trono en que está colocada la hermosa y artística imagen de Nuestra Señora de la Salud.

Durante la procesión, en la que no solo el elemento joven bailoteó hasta el cansancio, sino que hombres calvos reflejaban aquel sol abrasador, mientras sus ancianas consortes sobaban y resobaban con sus pañuelos el manto de la imagen, viéndolos ágiles derrochar júbilo a los que ellas tendrían tal vez por caducos inmóviles, no todos gozaban, pues los cacharreros vieron con dolor el detrimento de algunos enseres de su frágil mercancía. Los voladores con sus estampidos, las gaitas con su redoblante, los vivas de la muchedumbre y todos en masa, en fin, contribuian a una algazara tan deliciosa y de contrastes tal, que aunado al eco producido por aquellos altos picachos, en donde los geólogos verían clara la época secundaria de la creación y los turistas un sitio ignorado de lo más pintoresco y encantador de nuestra patria, hacían que por unas horas aquéllo tuera un desbordamiento del corazón humano unido, sin embargo, por una paz confortativa, saturada con la riquisima salsa de la alegría, bálsamo divino legado por Dios a los hombres de buena voluntad, para dar un mentís a los estúpidos agitadores que a la tenaz y cruel guerra quieren llevarnos.

Después... «cada mochuelo a su olivo» y los caminos volvieron a llenarse de romeros y.... hasta otro año.

Nota necrológica.—Hemos tenido el sentimiento de no contar entre nosotros al «celebérrimo» Cuno, curiel de Guijosa. E. P. D.

También estuvo de cuerpo presente aquel día la esposa del Sr. Alcalde de esta localidad, a quien acompañamos en su justo dolor.

UN ROMERO.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde accidental, D. Eloy Marqués y con asistencia de los señores Corres, del Amo, Rodrigo, Ramírez, Andrés, Ransanz y Elvira celebró su sesión el Ayuntamiento esta semana.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Ramírez pidió la palabra para exponer a sus compañeros, como individuo de la comisión de higiene y salubridad, el resultado de sus trabajos en pro de la potabilidad de las aguas. Dijo que había enviado unas botellas al Instituto Nacional de Higiene, de Madrid, para el consiguiente análisis de las mismas, cuyo informe será remitido a este Municipio en breve, y para roborar lo cual dióse lectura a una carta de la dirección de dicho establecimiento.

—El Sr. Ramírez formuló un ruego a la Corporación para que ordene extirpar las plantas y malezas que se desarrollan de un modo considerable en el patio de la escuela Nacional de niñas, destruyendo el asfalto de dicho lugar e intérceptando los trabajos que actualmente sellevan a cabo en aquel edificio. Así mismo manifestó la conveniencia de destinar a prácticas físicas, que es a lo que, según parece, se destinaron en un principio, dos aposentos que en esas escuelas existen y que en la actualidad se hallan ocupados por aparatos de gimnasia, mezclados con leña, carbón, etc.

El Ayuntamiento consideró ambos ruegos del señor Ramírez y prometió atenderlos debidamente, oficiando a los señores maestros

—Se dió lectura a una carta que envía el Sr. Marqués de Cayo del Rey, en contestación a otra de la Alcaldía, en la que expresa su contento por la pacífica solución que se ha dado al asunto del puente sobre el Duero.

—Dióse lectura a una misiva del empresario de la luz pública, en la que manifiesta su disconformidad por la pretensión del Ayuntamiento de aumentar el número de lámparas en la Casa Consistorial, alegando el derecho que tiene a la negativa y extrañándose de que el Municipio tome acuerdos por si sólo en tal sentido.

La Presidencia dice que en vista de los repetidos abusos consumados por la empresa y del incumplimiento del contrato verbal que tiene establecido con el Ayuntamiento, así como de las contestaciones burlescas que ha dado a la Alcaldía por conducto de un agente, sin tener en cuenta para nada el espíritu de tolerancia dispensado por la autoridad en varias ocasiones, invita a sus compañeros a tomar un acuerdo enérgico, que podría ser el de la rescisión del contrato, pues a los avisos enviados por ella había contestado la empresa, mofándose. Añadió que era ignominioso que por capricho del empresario permaneciera la banda más de un mes sin poder ensayar.

El Sr. Ramírez se adhirió al estado de ánimo del Presidente, aplaudiéndole y reconociendo que la empresa había

faltado a sus deberes. Haciéndose eco de una manifestación particular dijo que le sorprendía que el encargado del suministro hubiera dicho que no se le satisfacía el importe de su arrendamiento, lo cual refutó diciendo que mal se le podía abonar cuando aún no había presentado la cuenta, según confirmaba el Sr. Secretario. Continuó diciendo que si no se avenía la empresa proponía resolver el asunto por los medios legales y terminó manifestando que se le conteste exigiéndole que cumpla el referido contrato y que nunca se ha negado la Municipalidad a abonarle las cuentas.

La Presidencia dice que es inoficioso enviarle más avisos y que se debe tomar una resolución enérgica, requiriéndole plena satisfacción por los daños y perjuicios irrogados al Concejo y a la banda.

El Sr. Corres manifestó su conformidad con lo expuesto por la presidencia, agregando que en el contrato se había estipulado la colocación de un voltímetro en el edificio y que hasta hoy no se había efectuado.

El Sr. Elvira propuso llamar al empresario para discutir extensamente este asunto

El Sr. Ransanz dijo que no se debía consentir por más tiempo tantos abusos.

El Sr. Andrés expuso que no sería obstáculo a cualquier acuerdo, por razones de afinidad.

El Sr. del Amo cree que debe obligarse a la empresa a cumplir el contrato, por la vía legal.

El Sr. Rodrigo propuso el nombramiento de una comisión especial para que, asesorándola un letrado sobre los derechos y deberes de ambas partes en este caso, dictamine en consecuencia.

No obstante la idea del Sr. Rodrigo, prevaleció la autorización, propuesta, también, por este señor, de nombrar al regidor síndico para que consulte el caso con un abogado.

Se acordó, interin, solicitar de la señora viuda de Lagüera la instalación de varias lámparas para el aposento de ensayo de la banda.

El Consistorio aprobó el informe de la Comisión especial de obras, fijando las condiciones económicas para la subasta y contratación de las obras referentes a la Aduana.

Y no habiendo otros asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Ecos Varios

Un Homenaje.

El Burgo de Osma hace ya varios años que ha contraído con su maestro, D. Victoriano Corredor, una deuda de gratitud inmensa, deuda que jamás podrá ser satisfecha religiosamente por ingentes y de cualquier estofa que sean los sacrificios que ha gamos los millares de discípulos que hemos bebido en las cristalinas fuentes de su saber el precioso líquido que hoy nos conforta moral e intelectual mente por la senda borrascosa de la vida, hoy más difícil que nunca, habiendo hecho el venerable ayo de cada niño, con su talento pedagógico y sus sanas doctrinas, un robusto soldado, apto para luchar por la existencia, denodada e inflexiblemente.

No sin causa alguna empuñamos hoy la péñola. D. Victoriano Corredor ha sido inspirado y protegido por el Cielo para educar concienzudamente a tres generaciones de hombres, que suponen otros tantos ejércitos de luchadores por la vida, que día tras día más se agrava y dificulta, por la codicia de esos hombres sin conciencia ni pudor que han arrastrado al mundo al mayor de los cataclismos conocidos hasta la fecha.

El Sr. Corredor no es, pues, un maestro cualquiera. D. Victoriano, por su obra descomunal desde la cátedra y en honor a su venerable ancianidad, merece un homenaje digno de este pueblo, digno de un pueblo agradecido.

El Ayuntamiento, como cerebro de la villa, está en el deber de organizar, en solidaridad con los habitantes, un acto, sino en concordancia con los relevantes méritos que informan la semblanza de nuestro querido maestro, puesto que el Municipio debe reservar en la presente ocasión, con mayor motivo que nunca, el tesoro público para la empresa de grandes obras edilicias, por lo menos un acto, repetimos, que haga honor de algún modo a la digna personalidad que ocupa nuestra atención.

Como somos enemigos de honores de ultratumba, creyendo que con ellos no se reverencia nada,

proponemos al M. I. Ayuntamiento de esta villa un homenaje de tan escaso coste como el de dar a una de las principales calles el nombre del venerablemaestro y la organización de una manifestación cívica que exteriorice a su ayo común la gratitud de todos sus discípulos.

Es lo menos que puede llevarse a cabo en veneración del honrado pedagogo.

Honrosa Condecoración

Según El Monitor del Imperio, de Berlin, el Kaiser ha concedido al iluste histólogo español, gloria de la ciencia hispana y orgullo de los verdaderos patriotas, D. Santiago Ramón y Cajal, la condecoración de caballero de la Orden Pour le Merite, con el distintivo especial para Ciencias y Artes.

En Medinaceli.

Por cartas particulares recibidas de Medina se sabe que el diestro Paco Martínez ha consolidado su nombre en la corrida verificada en aquella localidad, emocionando con sus gaoneras y verónicas a los espectadores y respondiendo dignamente a la expectación que reinaba por verle en elfruedo.

¡Ya Trasciende.!

Se nos acerca cierto individuo que acompañaba a D. Abdón Sainz la tarde de la agresión y nos dice que él oyó a éste la conversación que sostuvo con su sobrino en los Paseos y que fué en absoluto agena a la imputación de que dicho señor fuéobjeto en el artículo firmado por la dirección de este semanario, rogándonos que lo hagamos así constar.

A nosotros no nos consta lo que afirma el aludido señor, teniéndonos sin cuidado alguno cuanto en torno a este tan asendereado asunto pueda tejerse; lo que sí nos consta es que ya trasciende y apesta el tan manoseado asunto, y que no volveremos a ocuparnos más de él, por lo mismo.

Teatro-

Mañana a las 9 en punto de la noche se verificará en nuestro elegante coliseo la función organizada por los aficionados de la población, a instancias de EL ECO DE UXAMA.

Se representará el drama en 3 actos de Feliú y Codina, «La Dolores» y la comedia lírica en un acto y 3 cuadros titulada «El Señor Joaquín», de Romea, ambas obras desempeñadas por las señoritas Arroyo, Barrios y Mostajo, la señora Alonso y la niña María Guerrero, cuyo ilustre nombre es una garantía en las tablas y los señores Esteras—D. Senen—Velasco—D. Hilario y D. Doroteo—Lafuente, Arroyo Miguel, Pardo, Torralba, Esteras—Nicolás—y Balsa.

Acto Loable.

La comisión ejecutiva de las carreras de bicicletas efectuadas en Mayo último, ha hecho entrega en presencia nuestra a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados de la cantidad de 62.60 pesetas, producto líquido de los ingresos de dicho festival.

Enfermos.

La niña María Jesús Jiménez que desde hace ocho días se hallaba enferma de gravedad, encuéntrase bastante mejorada. Nos alegramos.

Ya en prensa nuestro número recibimos de los señores Ines y Cardenal, de Olmillos, un remitido, sintiendo en el alma no poder insertarlo en el mismo

Viajeros

Han llegado: De su breve excursión el Exmo Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. D. Manuel Lago y González.

Bien venido sea a la capital diocesana.

De Lepe, Huelva-D. Anselmo Moreno; de Madrid, D. Juan Escalada.

Han salido: Para Madrid, D. Ricardo Morenas de Tejada; para Avila, la simpática y bella señorita Magdalena Jiménez; para Argoños -Santander-, la encantadora señorita Carmen Lagüera; para Gormaz, D. Higinio Oliva.

FINCA DE RECREO

con casita de campo, corral, viñedo y arbotado, se vende en el término de Osma, a un kilómetro de esta población. Para tratar dirigirse a su dueño Pablo Martínez, Confitería.

Burgo de Osma.—IMP. Y LIB. DE JIMÉNEZ.

Bar "La Hlegria"

DOROTEO VELASCO

En este nuevo establecimiento, en el que con gusto exquisito ha imitado su dueño en un todo-a sus similares de as principales capitales de España, encontrará el parroquiano en cuanto apetezca para satisfacer sus mayores exigencias y nimios caprichos.

Especialidad en licores de todas clases.

Plaza Mayor, 2.-Burgo de Osma.

"La Delicia"

Confitería, Pastelería y Coloniales

Gerardo Lucas

Gran surtido en vinos y licores de las mejores y más acreditadas marcas. Conservas de pescados y hortalizas. Exquisita elaboración en todo lo concerniente al ramo.

Se reciben encargos para bodas y bautizos.

Especialidad de la casa: Mantecados de Viena y Mantecadas de Soria.

No fiarse de las imitaciones.

Mayor, 9.—BURGO DE OSMA.

Antigua Confiteria y Coloniales finos

PAULINO DE LA FUENTE E HIJO

HOY DE

Francisco de la Fuente

11—Plaza Mayor—11

BURGO DE OSMA

Con la modificación del local encontrará la antigua clientela surtido inmenso en los artículos de ambos ramos.

ULTRAMARINOS

Conservas de todas clases, Azúcares. Cafés, y todo concerniente al ramo.

Jaime Mieto

RUIZ ZORRILLA, 8,

Burgo de Osma.

ALMACÉN DE VINOS

& David Sanz

Se venden vinos tintos y claros superio

res a precios económicos. Vino claro extra, tinto, ojo de gallo, clare te y blanco para mesa a precios corrientes,

Se garantiza la clase y grados

Burgo de Osma.

TEUIDOS Y NOVEDADES

PAQUETERÍA - QUINCALLA

FERRETERÍA, CAMAS, MUEBLES, CRISTAL, LOZA, VIDRIOS, PLANOS

BANCA

GIROS Y DESCUENTOS

Martinez y Jiménez

(Antigua Casa Ridruejo)

Burgo de Osma.

P. y J. Andrés y Martín (S. en C.)

SUCESORES DE ALEJANDRO SANZ

Los mayores y mejores surtidos en tejidos, ropas hechas, géneros de punto, Pañería, Quincalla, Paquetería, Bisuteria y Óptica, encontrarán los que visiten este acreditado establecimiento.

Constantemente hay articulos que se liquidan a la mitad ae su valor.

11—CALLE MAYOR—11

Burgo de Osma.

Tejidos, Quincalla y Paquetería. ALMACÉN DE ALPARGATAS

Venta al por mayor y menor.

Postales finas con vistas de esta Villa editadas exclusivamente para esta casa.

Preciosidades en toda clase de postales. Plaza Mayor, 13.—Burgo de Osma.

Droguería

Ricardo Corres Olavarría

Aguas, Aceites. Acidos, Barnices, Thés, Pinturas preparadas, Brocheria, etc. etc.

Especialidades españolas y extrangeras, Anilinas, Purpurinas, Artículos Tintoreos, etc.

Mayor, 81-Burgo de Osma.

Bar "La Perla"

Andrés Bueso BURGO DE OSMA

El título de este nuevo BAR, irdica lo que es y lo que contiene concerniente al ramo, pués montado con los últimos adelantos en aparatos se sirven todos los refrescos como el hielo.

Servicio esmerado. Especialidad en refrescos fi-

nos, todos de marca. Elaboración de la gaseosasidra marca "La Favorita"

Sastrería

Severino Agreda BURGO DE OSMA

Confección esmerada en toda clase de prendas, tanto para caballeros como para niños.

ESPECIALIDAD EN TRAJES

~~~~~~~~

SEÑORES SACERDOTES

#### La Soriana

ZAPATERÍA Y ALPARGATERÍA

# Hijos de Vicente Escaladu (a) Los Modregos Plaza Mayor n.º 1.-Burgo de Osma.

CALZADO DE TODAS CLASES para Señora Caballero y niños, tanto en fino como en ordinario.

SE LLEVA EL CALZADO

a domicilio y se hace a la medida a cuantos lo deseen.

Se arregla toda clase de calzados pues al afecto hemos abierto taller

PLAZA DE LOS CACHARROS, N.º 1

SUCURSALES

SAN ESTEBAN DE GORMAZ

BERLANGA DE DUERO

CONSULTORIO

#### MEDICO-QUIRURGICO

DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES

# Pedro Gonzalo ex cirujano del Hospital de San Agustin, ex mé-dico de la reserva de

Sanidad Militar

Profesor del Instituto

Rubio de Madrid. Titular por oposición.

Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.

Todos los días, de 10 y 1<sub>1</sub>2 a 12 y 1<sub>1</sub>2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.

Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en Berlanga de Duero los miércoles, jueves y viernes, terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten-Honorarios módicos.

VADILLO, 10.—BURGO DE OSMA

#### EL DESENGANO

ZAPATERÍA MODELO

# Victoriano Almería

BURGO DE OSMA

En este establecimiento, como no ignora mi numerosa clientela y el público en general, se construye el calzado a medida, de modo imposible mejorar, no teniendo inconveniente abonar

#### 100 pesetas

si alguno lo hace, usando para ello los mejores materiales Nacionales y Extranjeros. Y para su efecto se dispone de los hormajes más modernos que se conocen hasta hoy, tanto en Caballero, Señora y Niños. - Se hacen composturas y reformas de manera intachable.

## Agencia de Negocios BURGO DE OSMA

Esta Oficina debidamente matriculada, que desde 1.º del próximo mes de Octubre, quedará establecida en esta población, e

instalada en la Calle Mayor n.º 89, pral, bajo la dirección del Oficial retirado Don Baldomero Antroino, se encargará de gestionar y activar cuantos asuntos le sean encomendados, tanto en el ramo de Guerra, cuanto en los demás del Estado, municipio y de la provincia.

Además, del cobro de facturas, administración de fincas comisiones, representaciones, cobro de alquileres de fincas rústicas y urbanas y cuantos trabajos tengan relación con esta oficina, a precios sumamente económicos.

Se contesta gratis a cuantas consultas se le hagan sobre salidas de Vapores de los puertos Españoles, su regreso a estos

y Extranjeros. Como esta agenc a única en su clase ha obedecido su organización a la indica-

ción de varias personas; abriga la esperanza de ser favorecida con la confianza de todos.